

**LA ACADEMIA ANDALUZA
DE LA HISTORIA
Y
LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS, DE MÁLAGA**

Y, EN SU NOMBRE, SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES,
TIENEN EL HONOR DE INVITARLE AL SOLEMNE ACTO
DE RECEPCIÓN COMO NUEVO ACADEMICO DE NÚMERO
DEL ILTMO. SR. PROF. DR. D.

MANUEL MORALES MUÑOZ

QUIEN PRONUNCIARÁ EL PRECEPTIVO DISCURSO DE
INGRESO, TRAS EL CUAL SE LE DARÁ POSESIÓN
DE SU PLAZA COMO NUMERARIO, EN EL TRANSCURSO
DE UNA JUNTA GENERAL PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA.
LA CONTESTACIÓN CORRERÁ A CARGO DE LA TAMBIÉN
NUMERARIA ILTMA. SR^a. DR^a. D^a.

M^a ESTHER CRUCES BLANCO

TENDRÁ LUGAR EL VIERNES, 13 DE MAYO DE 2016,
A LAS 19,30 HORAS

EN LA CASA DEL CONSULADO, SEDE DE LA
SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7, MÁLAGA

ETIQUETA: EXIGIDA SÓLO A ACADEMICOS
TRAJE OSCURO Y MEDALLA



La Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, fue creada a iniciativa de varios ilustrados malagueños en noviembre de 1788, recibiendo la sanción real de Carlos III al año siguiente, por lo que es la institución cultural y de promoción económica más antigua de la ciudad. Originalmente sus fines fueron promover la economía (la agricultura, la industria y el comercio) a través de la educación. Tuvo un papel muy activo como centro formativo, especialmente en el período republicano, por lo que durante el franquismo fue depurada, volviendo a cobrar protagonismo en el panorama cultural malagueño con la democracia. Tras errar por varias sedes provisionales, en 1856 se instaló en la Casa del Consulado, donde sigue. Se trata de un edificio construido a partir de 1785, ocupando parte del solar del antiguo colegio y noviciado de jesuitas de San Sebastián (1572-1767), con cuyo templo -dedicado hoy al Ntro. P. Jesús de la Salud, en la calle Compañía- linda. Obra del arquitecto José Martín de Aldehuela, su estilo es el propio del Neoclasicismo dieciochesco. Destaca su hermosa portada de mármoles azules y blancos, en cuyo ático un relieve en forma de medallón presenta una escena alegórica con el lema «Socorre al diligente, niega al perezoso», propio de cuando albergó al Montepío de Cosecheros. En su fachada destacan sus balconadas corridas y enrejadas. En su interior, el apeadero da paso a un patio rodeado de galerías y con una fuente al fondo. Cuenta con una importante biblioteca, que fue la primera de Málaga abierta al público. Fue declarado monumento histórico nacional en 1923.



**ACADEMIA ANDALUZA DE LA HISTORIA
«ORTIZ DE ZÚÑIGA»**

**SESIÓN DE INVESTIDURA
COMO ACADEMICO DE NÚMERO DEL
ILTMO. SR. PROF. DR. D.**

**MANUEL MORALES
MUÑOZ**

QUE PRONUNCIARÁ EL DISCURSO DE INGRESO

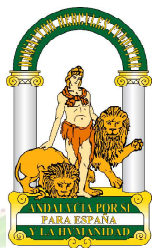
**<<SÍMBOLOS Y LUGARES DE LA ME-
MORIA EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN
DE 1812 >>**

**CONTESTADO POR LA ILTMA SR^a. DR^a. D^a.
M^a ESTHER CRUCES BLANCO**

COLABORA:

**SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS, MÁLAGA**





Como escribiera Albert Derozier, con las iniciativas reformistas emprendidas por los ilustrados, primero, y la invasión napoleónica, después, la política llegó por primera vez a la calle, propiciando así la primera experiencia de poder liberal en España, que quedó simbolizada en las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

Una Constitución que proclamaba la soberanía nacional, que estableció la división de poderes, que consagró la libertad personal y civil, el derecho de propiedad, la libertad de imprenta, la igualdad procesal, la



«SÍMBOLOS Y LUGARES DE LA MEMORIA EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN DE 1812»

MANUEL MORALES MUÑOZ



Pliego de Aleluyas sobre la Constitución de Cádiz y sus vicisitudes



inviolabilidad del domicilio y el «habeas corpus».

Pero como sabían los diputados gaditanos, la incipiente historia que empezaba a escribir el liberalismo requería igualmente de nuevos símbolos que sustituyeran a la vieja emblemática del absolutismo, que había sido urdida con las tramas monárquicas y religiosas. De la misma manera que sabían que era necesario codificar nuevos rituales y manifestaciones de naturaleza cívica a través de los cuales transmitir a las generaciones futuras el valor de la libertad.



Fusilamiento de Torrijos en la playa de san Andrés (Málaga), por A. Gisbert



Promulgación de la Constitución de 1812, por Salvador Viniegra